

## **El PRC propone un reconocimiento para ‘Los Brisas’, ‘Cuarteto Piquío’, ‘Puertochiqueños’ y ‘Los Carabelas’ “por su contribución a la música santanderina”**

*Los regionalistas también plantean la declaración de este género musical como Bien de Interés Local*

*Santander, 23 de abril de 2024*

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Santander propondrá en el próximo Pleno un reconocimiento a los grupos ‘Los Brisas’, ‘Cuarteto Piquío’, ‘Puertochiqueños’ y ‘Los Carabelas’ “por su contribución a la música santanderina”, así como desarrollar las acciones necesarias encaminadas a declarar este género musical como Bien de Interés Local (B.I.L.) o Catalogado.

Su portavoz municipal, Felipe Piña, ha subrayado que estas formaciones son “una muestra del patrimonio cultural santanderino y cántabro” que se desarrolló en el siglo pasado y que “su música y sus canciones forman parte de las vivencias y el acervo de varias generaciones”.

Así, la moción registrada propone promover la colocación de una estrella en el Paseo de la Fama del Barrio de Tetuán a ‘Los Carabelas’, así como un código QR que remita a su historia junto a la placa que tienen en el Auditorium de El Sardinero.

También la colocación de una placa honorífica, acompañada de un código QR que remita a su historia, del ‘Cuarteto Piquío’, ‘Los Puertochiqueños’ y ‘Los Brisas’ en “un lugar visible” de los Jardines de Piquío, Puertochico y la Plaza de Las Brisas, respectivamente.

El trío ‘Los Brisas’, fundado en 1952, es reconocido como el conjunto de boleros más longevo de España y uno de los más antiguos en activo a nivel mundial manteniendo su formación original. Su repertorio incluye boleros, habaneras y canciones montañesas, y han sido una presencia constante en la escena musical de Cantabria.

El ‘Cuarteto Piquío’ fue una destacada agrupación musical que se consolidó y alcanzó reconocimiento al grabar con la renombrada productora Columbia. Su fundador fue Rafael Villegas, fue un destacado autor y compositor en los géneros de la canción montañesa y marinera. En su larga trayectoria creó himnos regionales como ‘Bella Cantabria’ y ‘Mi Santander’, además de ser pionero en componer bandas sonoras en Cantabria con obras como ‘La Niña de Luzmela’

El grupo ‘Los Puertochiqueños’ se formó en los años 40 en Santander. Su música refleja la cultura de Puertochico y Santander, mezclando canciones marineras y montañesas con boleros, habaneras y otros géneros populares de España y América de esa época. El grupo

simboliza el crisol musical del barrio de Puertochico y su música es un testimonio de la vida y desarrollo cultural de la ciudad en los años 30 y 40.

Por su parte, ‘Los Carabelas’, grupo fundado en 1956, ha sido crucial en la historia musical de Cantabria con cincuenta y dos producciones discográficas. Su música, que incluye boleros y ritmos hispanoamericanos, refleja la herencia cultural de los indios y es un pilar de la identidad regional.

Piña ha señalado que estas formaciones y otras formaciones como los ‘Puertochiqueños’, ‘Los Cántabros’ son parte del “imaginario colectivo de la ciudad y de la identidad santanderina”.

Además, Piña ha puntualizado que la música santanderina, especialmente el bolero y la habanera, “refleja la historia compartida entre Cantabria y las Américas, y es un testimonio

Por otra parte, los regionalistas solicitarán la declaración de la música santanderina como Bien de Interés Local para “proteger, fomentar y recuperar” una “parte intrínseca” de la historia de la ciudad.

Así, la propuesta busca no solo reconocer a la música santanderina y sus protagonistas “como un tesoro cultural”, sino también asegurar su transmisión a las futuras generaciones “para que no caiga en el olvido” y garantizar que siga siendo un pilar de la cultura local.

Por este motivo, los regionalistas también instarán al equipo de Gobierno a llevar a cabo “medidas activas” para la protección de este género musical, reconociendo su importancia como un “elemento vital de la identidad local”.